

S.^a D.^a Enriqueta V. de Ospina.

Panamá Octubre 8. 1894.

Señora de mi mayor aprecio:

Acababa de recibir una comi-
tita del P. Gil p.^a U. con otra para mi en
que me dice, pero sin expresar la razón, que
lo de Antioquia no conviene p.^a ahora, cuando
llegó a una el Sr. P. San Roman con dirección
al Ecuador, de cuya misión le han nombrado
Superior. No sabré decir si nada de cierto,
p.^a pudiera ser que una mudanza tal vez
valiera a mejorar las cosas. Al menos le
dienen U. mas area, y pueden poner en
movimiento todos los medios que usen a
su alcance para este buen fin. No sé lo
que habrán escrito a Roma, para que
allí hayan mudado de determinación.
Se me figura que creen que el decreto de

Morquera, tan arbitrario como todo
lo que hizo entonces, la jueque ley
de la República y p. lo mismo ilegal
muchas veces y espuestas... No se si
me equivoco oyendo que aquello ha qu-
dado derogado p. la ampliacion libertad
concedida p. la Constitucion i y que segun
ella lo unico que no seria prohibido se-
ria que la corporacion como tal tuviera
personeria y pudiera adquirir sin que
esa personeria le fuera dada p. el Go-
bierno. Dese mucho que mi buen ami-
go el Sr. Don Mariano me diga su
parecer sobre este punto, y tambien si
veriban sobre el bien darlo al R. P.
General.

El P. San Roman no estuvo aqui
sino dos dias y siguió p. Quito a don-
de debia estar llegando. Probablemente
le escribira diciendole q. recibio la

leña, que ahora le va, por que se
 vayan con él en el mar. Puede ser que
 al verla arca, al oír sus suplicas, se le
 mueva el corazón.

Suplico a U. se sirva saludar con
 el mayor respeto y con el mayor cariño
 a mi buen amigo el Sr. Dr. Mariano,
 a mi Sr. Dr. Antonio, a Isabel y a
 toda la familia de U. comenzando
 p. los q. yo conozco.

En unión del Sr. Pico y del Sr. Aguirre
 Mendi y Antonio del Sr. Laborda y
 siempre me lo recomendaré.



En firme y al servicio
 J. Edmundo Pail

FAES

Archivo